

Acta No. 102

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 6 de Agosto de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:10 (son las ocho horas con diez minutos), del día 6 (seis) del mes de Agosto del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, de las Actas la Sesión Ordinaria del 15 y Extraordinarias del 18 y 21 de Julio de 2015; **Cuarto:** Aprobación de la fecha para la celebración de la Sesión Solemne en la cual el C. Presidente Municipal presentará el Segundo Informe de Gobierno, así como la designación del Recinto Oficial; **Quinto:** Asuntos Generales; **Sexto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos,***

en desahogo del Tercer Punto, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura de las actas de las sesiones: ordinaria de fecha 15 de Julio y extraordinarias del 18 y 21 de Julio próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete las mencionadas actas para su aprobación en su contenido, siendo aprobadas por unanimidad. - A continuación, en desahogo del Cuarto Punto, referente a la Aprobación de la fecha para la celebración de la Sesión Solemne en la cual el C. Presidente Municipal presentará el Segundo Informe de Gobierno, así como la designación del Recinto Oficial, hace uso de la voz el C. Presidente Municipal quien menciona: CC. Miembros del Honorable Cabildo: Conforme lo establece el Artículo 52, Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el suscrito rendirá el Segundo Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal de la Administración 2013-2016. Por lo anterior, solicito respetuosamente su aprobación para la celebración de la Sesión Solemne en la que se desarrollará este acto el próximo día Sábado 29 de Agosto a las 10:00 Horas y designar como Recinto Oficial el Salón Auditorio Lic. Benito Juárez de este Palacio Municipal; terminada la intervención el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: Se Aprueba en forma Unánime, con fundamento en el Artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, designar el Auditorio Lic. Benito Juárez, de esta Presidencia Municipal como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne que se efectuará el Sábado 29 de Agosto de 2015 a las 8:00 horas, en la cual el C. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal de Gómez Palacio, Dgo., rendirá el Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de la Administración 2013-2016, conforme lo establece el Artículo 52, Fracción V de la Ley antes invocada. - Comuníquese lo aquí acordado a la Estructura Administrativa. - A continuación, en desahogo del Quinto Punto, consistentes a Asuntos Generales, sin comentario alguno. - Por último, en desahogo de Sexto Punto, el C. Presidente Municipal Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:25 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -

Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal

Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor

Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor

Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor

Arq. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*